

---

## PERMISO DE INGRESO A PARTICULARES A LA INSTALACIONES DE SCITA

---

Desde Tania Stefany Melendez <tania.melendez@scita.edu.hn>

Fecha Vie 23/08/2024 11:50

Para Empleados <empleados@scita.edu.hn>

CC Maria Angela Velásquez Argueta <mvelasquez@scita.edu.hn>; Juan Carlos Coello <juan.carlos.coello@scita.edu.hn>

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes estimados compañeros a fin de comunicar que, a partir de la fecha, las personas particulares a SCITA de carácter de visita, deberán solicitar la visita de ingreso al campus con mínimo de **tres días de anticipación** a la autorización misma, que será canalizada a través de la Abogada Maria Angela Velasquez Argueta.

Por lo anterior en cada caso comunicarse con la abogada en mención para un mejor orden y control en la seguridad de nuestros compañeros, alumnos y colaboradores.

Agradeciendo la atención y cumplimiento al presente comunicado.



**Tania Meléndez**

Jefe de Talento Humano

SCITA Honduras

---

22369675

tania.melendez@scita.edu.hn

[www.scita.edu.hn](http://www.scita.edu.hn)

Cuarto Piso, Mall El Dorado, Tegucigalpa